



Seminario Técnico

BUENAS PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES: GESTIÓN DE CONSERVACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO GLOBAL

Espacio Natural Sierra Nevada, 24 al 26 de octubre de 2012

CONCLUSIONES

Durante los días 24 al 26 de octubre se ha celebrado la sexta reunión anual del Grupo de Conservación de EUROPARC-España, con la asistencia de 32 técnicos de ocho administraciones diferentes. Como novedad respecto a años anteriores se contó con la asistencia por invitación de dos investigadores y un letrado de la Junta de Andalucía.

El lema de la reunión, la gestión de las áreas protegidas en el contexto del cambio global, sirvió de hilo conductor para las presentaciones seleccionadas y la discusión sobre el documento de trabajo “Criterios para la adaptación al cambio global de los espacios protegidos”. Asimismo se pudieron conocer y discutir sobre el terreno varias actuaciones realizadas en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada relacionadas directamente con el objeto del seminario.

Durante el seminario se constató la importancia de los efectos del cambio global sobre los espacios protegidos, en especial el cambio en los modelos de uso de los recursos (abandono agrario, intensificación, urbanización) y los más recientes y drásticos cambios en los sistemas económicos y de gobernanza (crisis económica e institucional), que junto con el cambio climático suponen un escenario nuevo que hace necesario replantear los modelos de gestión de las áreas protegidas, al menos en torno a los siguientes principios básicos:

- 1) Es preciso orientar la conservación hacia el mantenimiento de los procesos ecológicos frente a la conservación de ecosistemas en un estado estático, y considerar el proceso continuo de cambio en la naturaleza. La evidencia del cambio global hace necesario “gestionar la incertidumbre”, mediante una gestión que pueda irse adaptando a medida que se desarrolla. Para ello se sugiere:
 - Incorporar el cambio global a los procesos de planificación de forma explícita.
 - Asegurar la transferencia de los avances científicos a la práctica de la planificación y la gestión.
 - Incorporar sistemas de evaluación continuada en el diseño de los proyectos.
 - Poner en marcha actuaciones piloto que permitan extraer conclusiones aplicables a otros territorios.
 - Promover los mecanismos de resiliencia en los ecosistemas (heterogeneidad, diversidad, etc.) como forma de adaptación al cambio global.
- 2) Las incertidumbres asociadas al cambio global refuerzan la vital importancia del seguimiento como herramienta básica en la gestión de las áreas protegidas.
 - Resulta básico que el seguimiento se estructure en torno a un armazón conceptual básico, que haga explícitas las preguntas que se pretenden resolver, que justifique los indicadores utilizados y priorice los más importantes.
 - Es fundamental asegurar que el seguimiento sea viable a largo plazo. Para ello se recomienda potenciar la capacitación del personal propio para que pueda asumir las tareas de recogida y proceso de datos dentro de las rutinas de trabajo.

Con la colaboración de:





- Deben utilizarse metodologías estandarizadas ya existentes siempre que sea posible. Se recomienda iniciar un trabajo de recopilación y difusión de estas metodologías entre los miembros de EUROPARC-España.
 - Así mismo, es preciso que los sistemas de seguimiento integren la información histórica disponible, de forma que pueda disponerse de series temporales largas.
 - Las iniciativas de voluntariado y la participación de la sociedad pueden ser una herramienta en el diseño de redes globales de seguimiento, en las que sean necesarias grandes cantidades de observaciones. Sin embargo deben tenerse en cuenta las limitaciones de fiabilidad, la necesidad de contar con una supervisión autorizada (sociedad científica), y protocolos muy sencillos y claros.
- 3) El cambio global hace más necesario que nunca considerar los efectos a escala global:
- Reforzar el papel de las redes de espacios protegidos, y diseñar y evaluar los objetivos de conservación desde la perspectiva de redes y no tanto de espacios protegidos individuales.
 - Promover las propiedades ligadas a las redes de espacios protegidos, singularmente la conectividad ecológica.
 - Es importante incorporar los sistemas de seguimiento a redes más amplias (LTER u otras), con objeto de poder comparar los datos, e interpretarlos en un contexto regional. Se propone facilitar la relación entre los espacios protegidos y las redes de seguimiento a través de una declaración formal de “parques comprometidos con el seguimiento”.
 - Implementar o revitalizar la participación en redes de investigación como GLOBIMED y otras, así como desarrollar herramientas de transferencia del conocimiento científico a la gestión.
- 4) Los drásticos cambios en el modelo socioeconómico reclaman nuevas herramientas de gobernanza, la implicación de nuevos agentes sociales en la conservación y la puesta en marcha de nuevos modelos de financiación.

Durante la reunión se presentó el primer borrador del documento “Criterios para la adaptación al cambio global de los espacios protegidos”, que fue ampliamente discutido, sugiriéndose algunas orientaciones para avanzar en la redacción actual. Se propuso ampliar y reordenar el documento en torno a los principios y recomendaciones recogidos anteriormente.

Se designó un comité de redacción para elaborar una segunda versión del documento, para ser presentada en la próxima reunión del grupo. Está formado por David Carrera, Ignacio Henares, Francesc Diego y Teresa López, coordinado por la Oficina Técnica de EUROPARC-España.

Se propone además constituir un grupo de espacios protegidos comprometidos con el cambio global, que pueda servir para reforzar la participación en redes globales de seguimiento y de investigación. Para ello se redactará una carta o declaración que se hará pública a través de los canales de la organización EUROPARC-España.

Madrid, 12 de noviembre de 2012
Oficina Técnica EUROPARC-España

Con la colaboración de:

